RESOLUCION No. 94-2-1-1-0001657

MANUEL MOLINA JALIL

un alter create 1908, others insertta forth Resolucion a

ESDEED ASTR. Limero 1.804 del Registro Mercantil, Libro de Indus.

CONSIDERANDO

QUE abuta de labritude 1994, se ha otorgado ante el Notario Quinto del Canton Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima "AGREGADOS ROCAFUERTE: (AGREFORT)" S.A.;

QUE el Dr. Carlos Andrade Cevallos ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuoienes delegadas de la señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos ADN-92 489 del 18 de noviembra de Os 1992; y, ADM-92-508 del hamighachanhian deuls 43: 1992; y, ADM-92-508 del hamighachanhian del ha

RESUEL VE

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución simultánea de la constitución de la con ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaqui F. con capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ acciones de MILLON DE SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. - DISCOMER que el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

Guayaquil, ap 3 MAY 1994 firmada en la Intendencia de Compañías, en

. Manuel Molina Jalil

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

NRdeV/Cride!

CC01657

tifico: que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 14.978, número 1.884 del Registro Mercantil, Libro de Indus_triales y anotada bajo el número 16.177 del Repertorio. Guayaquil, diez de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Registrader Mercantil.

GUNTON GUNTA

AS. MECTOR MIGUEL ALCIVAL ANDRADE Registreder Mescandi del Conten Guerecur

APRI YAN ST

Ľ. = 1, - €A